Riobamba, 20 de Marzo del 2020

La Junta General de la Compañía

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSHIDALGO HT&H S.A.

Ciudad:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSHIDALGO HT&H S.A. cortado al 31 de diciembre del 2019 mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de TRANSHIDALGO HT&H S.A. presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente.

Ing. Cpa. Carmen Bravo Romero

COMISARIA